

NOTA ACLARATORIA No. 1

Tegucigalpa, M. D. C., 15 de febrero de 2016

Señores
Participantes

Ref. BID 2032/BL-HO Programa para la Consolidación de la Gestión Fiscal y Municipal:
DEI/BID/LPN/007-2016 "Acondicionamiento, Implementación e Integración del Centro de Datos para la DEI, en Tegucigalpa"

Por este medio damos respuesta a consultas que han realizado empresas interesadas en participar en el proceso arriba indicado, de conformidad a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula IAO 10. Aclaración de los Documentos de Licitación, a continuación:

CONSULTA 1.1: Consulta sobre sistemas de control de acceso: Para el sistema de proximidad recepción y sala de NOC cuantos usuarios van a necesitar tarjeta de proximidad.=?

RESPUESTA 1.1: El sistema de acceso, con tarjetas de proximidad, deberá ser para al menos 20 usuarios en el caso exclusivo de las áreas de acceso con tarjeta.

Para el sistema biométrico cual dedo se prefiere en el lector de huella índice o pulgar?

- **Cuantos usuarios máximos requieren poder conectarse al Sistema simultáneamente? Sistema de monitoreo CCTV.**

El sistema biométrico, deberá permitir el ingreso y asociación de al menos 5 huellas por usuario, con funcionalidad adicional, para lectura de tarjetas de proximidad e ingreso de código con teclado, debe tener la capacidad de almacenar al menos 1000 huellas, y realizar registros internos en caso de pérdida de conectividad, de al menos 30,000 eventos.

CONSULTA 1.2 En las especificaciones de la página 114, menciona Alumbrado de emergencia, que además de la iluminación que estará en el UPS considerada como iluminación de emergencia, se facilitara lámparas de 5 lúmenes y autonomía de 60 min. ¿Dónde estarían ubicadas en el plano suministrado, cuál sería la cantidad y en donde se contemplarían, ya que no aparecen en la oferta?:

RESPUESTA 1.2: Se mantienen Especificaciones Técnicas, Plano CD-05 Distribución de Lámparas. Las lámparas LED están respaldadas por UPS. No se requieren lámparas adicionales de emergencia.

CONSULTA 1.3 En las especificaciones de la página 114, se menciona que en las demás áreas de pasillos se incorporará iluminación con sensores de movimiento ¿Dónde estarían ubicadas en el plano suministrado, cuál sería la cantidad y en donde se contemplarían, ya que no aparecen en la oferta?

RESPUESTA 1.3: La cantidad es uno, la Ubicación del mismo será responsabilidad del Contratista del Data Center escoger/proponer el lugar apropiado, el cual será presentado al Supervisor y GTI para su aprobación.

CONSULTA 1.4 *En el diagrama unifilar, aparecen 2 Generadores, uno existente y el nuevo a suministrar, sin embargo en la página 175 se menciona la alimentación de “Planta de emergencia 2” ¿Se debe alimentar un segundo Generador, Dónde estaría ubicado, habría que suministrarlo, de ser así cuáles serían las especificaciones de este?. Ya que en las cantidades de obra, página 192, así como en las especificaciones de la página 110 se especifica en la cantidad 1 unidad.*

RESPUESTA 1.4: La interpretación técnica de este Requerimiento en los Pliegos de Licitación es: Un (1) generador dedicado para el centro de datos con una transferencia eléctrica, en caso que este generador falle se tendrá una segunda transferencia para alimentar la carga del centro de datos del generador existente.

CONSULTA 1.5 *En la alimentación de los circuitos de la página 175 se mencionan 4 tubos de 4” ¿cada uno de los ductos iría alimentado con los conductores 8X 4/0 + 2/0 Tierra?*

RESPUESTA 1.5: Para la acometida que viene de la calle se requiere un tubo independiente por cada fase y uno compartido para tierra y neutro.

CONSULTA 1.6 *En las especificaciones de la UPS pág. 109 dice que “El Sistema deberá ser trifásico 120/208 voltios estrella 5 hilos con tierra y neutro” sin embargo en la página 175 habla de la alimentación con 4XKCM 300 ¿Cuál es la correcta, de 4 0 de 5 hilos con ese calibre?*

RESPUESTA 1.6: Son cinco (5) hilos, 3 fases, neutro con ese calibre y tierra con calibre 2/0. Se requiere que se apegan a la recomendación del fabricante del UPS.

CONSULTA 1.7 *En la página 175 habla de la alimentación con 4XKCM 300 en ducto de “VX 2 pulgadas” ¿a qué se refiere? la tubería debería ser de 3” ya que 4 cables de 300MCM no cabría en unde 2”.*

RESPUESTA 1.7: Se requiere un ducto de 4” por cada fase más uno para tierra y neutro

CONSULTA 1.8 *En la página 94, ítem 23 y 24, donde se menciona las características técnicas de los tableros a suministrarse, se menciona el panel principal y los paneles de las Salidas de los UPS, sin embargo en el diagrama unifilar, también se muestra un panel de A/A, uno de expansión y uno para las oficinas ¿Estos habría que suministrarlos, dónde estarían ubicados, cuál serían las especificaciones de estos?.*

RESPUESTA 1.8: Se requiere el suministro de todos los paneles de energía especificados en el Pliego de la Licitación. Plano CD-11 Acometida Eléctrica

CONSULTA 1.9 *En la página 175 se muestra la alimentación de los paneles de A/A y de oficinas, pero no el de Expansión, ¿Cuál sería la alimentación de este?*

RESPUESTA 1.9: El panel de expansión alimentara cargas auxiliares, se requiere un panel de 24 espacios con alimentación de 125 A.

CONSULTA 1.10 *¿Los paneles a suministrarse no requieren de main breaker, de no ser así, cuáles de ellos si requieren?*

RESPUESTA 1.10: No requieren de main breaker, Ya que se alimentarán del panel principal a través de un breaker. Propuestas del Contratista deben ser presentadas al Supervisor y GTI para aprobación.

CONSULTA 1.11 *En la página 175 se muestra la alimentación de las unidades de condensación de A/C-1-C, A/C-2-C, A/C-3-C, A/C-4-C, A/C-5-C, A/C-6-C la cual es 2#10, ¿es correcto?*

RESPUESTA 1.11: Referencia base de alimentación 2x#10, o lo que recomiende el fabricante. Propuestas del Contratista deben ser presentadas al Supervisor y GTI para aprobación.

CONSULTA 1.12 *En la página 175 sobre el panel de oficinas, se dice que la alimentación será 4#1/0 + 1#2/0, por lo que la tierra sería mayor que la fase y el neutro ¿Es correcto ese dato? De no ser así cual es el conductor con que se deben de alimentar.*

RESPUESTA 1.12: Se requiere un solo sistema de tierra que conecta las barras de tierra con cable 2/0, de la barra de tierra sale el calibre # 2 para los paneles de oficinas.

CONSULTA 1.13 *En la página 175 sobre la alimentación de los circuitos para fuerza, se dice que la alimentación será 2#12 + 1#10, por lo que la tierra sería mayor que la fase y el neutro ¿Es correcto ese dato? De no ser así cual es el conductor con que se deben de alimentar los circuitos de fuerza.*

RESPUESTA 1.13: Para que el sistema de tierra tenga la menor resistencia se recomienda utilizar #10 para los tramos largos, esto es para proteger todo el equipo de cómputo. Para los circuitos de distancia corta pueden utilizar #12. Propuestas del Contratista deben ser presentadas al Supervisor y GTI para aprobación.

Lic. Maydellinne Rivera
Sub Coordinadora Nacional UEP BID-DEI